

LUNES, 4 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 108

JUNTA VECINAL DE IBIO

CVE-2018-5056 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y visto el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 12 de abril de 2018, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, por un plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, quienes estén interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Riaño de Ibio, 23 de mayo de 2018.

El presidente,

José Manuel Gómez González.

2018/5056